

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 9601** *Resolución de 3 de junio de 2021, de la Universidad de La Rioja, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de plazas de la Escala Superior de Especialistas en Comunicación (Subgrupo A1).*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de La Rioja, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de La Rioja de 25 de marzo de 2004 («Boletín Oficial de La Rioja» de 11 de mayo) según la redacción dada por la última modificación aprobada en Consejo de Gobierno de La Rioja de 28 de diciembre de 2017 («Boletín Oficial de La Rioja» de 24 de enero de 2018) y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios de esta Universidad, incluidas en las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019, este Rectorado ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de La Rioja» de 27 de mayo de 2021 se publicó la Resolución 668/2021, de 24 de mayo, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión de dos plazas vacantes de la Escala Superior de Especialistas en Comunicación de la Universidad de La Rioja (Grupo A, Subgrupo A1) por el sistema de concurso-oposición, ambas por el turno de ingreso libre.

Que el plazo de presentación de solicitudes es el comprendido entre los días 28 de mayo y 28 de junio de 2021, ambos inclusive.

Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo, deberán dirigir su solicitud al Rector, presentándola en la Sede Electrónica de la Universidad de La Rioja (<https://sede.unirioja.es>) a través del procedimiento «Pruebas selectivas del PAS», para cuyo acceso se precisará disponer de un certificado electrónico válido.

Logroño, 3 de junio de 2021.—El Rector, Juan Carlos Ayala Calvo.